

1
Jenera Gñal.

Lima Ocut.^e 18. de 1826

Al Sñr. Mñro. de Estado en el Departamento de Sta^{da}.

S. M.

Consecuente á la Suprema resolución de 13 del corriente, para que respecto á que S. E. el Consejo de Gobierno havia adjudicado á D. Fabian Gomez la Casa del Estado conocida p.^a de Varela en la cantidad de 41.692. p. 2.^a en que fue tasada, se hicieren los avienos, anotaciones y demás diligencias, que el mñmo Citado Supremo Decreto previene; se han practicado ya, y lo aviamos á V.S. p.^a lo finer q.^e tenga á bien.

Dios que á V.S.

Jñ Pñe Lorenzo Bara

MH-06146
CAS-49
DOC-85
FOL-1



C. L. 146-29.

5811

F. 146-29

Se pasó con el Sr. de
Secretaría en 12

Manila, P.I.

Manila, P.I. 18 1892

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacia

2. 11

Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacia
Por el presente se le comunico que el Sr. D. Juan de los Rios
ha sido nombrado para el cargo de Jefe de la Oficina de
Hacia y para el de Jefe de la Oficina de Contabilidad y
Cuentas. En consecuencia, se le ha asignado el sueldo de
\$1000.00 mensuales y el de \$500.00 mensuales para el cargo
de Jefe de la Oficina de Contabilidad y Cuentas. Se le ha
asignado tambien el sueldo de \$200.00 mensuales para el cargo
de Jefe de la Oficina de Hacia. En consecuencia, se le ha
asignado el sueldo de \$700.00 mensuales para el cargo de
Jefe de la Oficina de Hacia y para el de Jefe de la Oficina de
Contabilidad y Cuentas. Se le ha asignado tambien el sueldo de
\$200.00 mensuales para el cargo de Jefe de la Oficina de Hacia.

Dada en Manila a 18 de

El Sr. Ministro de Estado

[Signature]



18-11-92

Manila, P.I. 18 1892